DICTAMEN G.O.C. Nº..28../2021

REFERENCIA: ESTIMACION DE COSTOS Y SUS ANTECEDENTES "ADQUISICION DE GABINETE DE PARED PARA CLIENTES VPN".-

Asunción, 04 de agosto de 2021

La Gerencia Operativa de Contrataciones de la Compañía Paraguaya de Comunicaciones COPACO S.A., a fin de dar cumplimiento de lo establecido en la Resolución DNCP Nº1890/2020, en su art. 2, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, al criterio de Razonabilidad, y precautelando así de manera efectiva los intereses patrimoniales de la compañía, se manifiesta lo siguiente:

Por Memorándum Nº76/DPTAC-SGP-GT/2021, del Depto. de Transmisión y Acceso dependiente de la Sub Gerencia de Planificación, solicita el inicio de los trámites para el llamado de "Adquisición de Gabinete de Pared para Clientes VPN", a fin de poder cubrir las necesidades de la compañía y sus proyectos, a tendiendo a que actualmente no se cuenta con ninguna unidad de este tipo de bien en los Depósitos de Almacenes. Para el efecto remiten las especificaciones técnicas y el precio referencial.

En esta oportunidad para la elaboración del Precio Referencial del presente llamado, se ha utilizado la combinación de tres precios combinados entre un presupuesto solicitado por correo electrónico, páginas web y un llamado publicado en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP). A partir de la información obtenida se fija la metodología del *Precio Mós Bojo*, en base a la siguiente planilla.-

Presupuesto solicitado por correo electrónico

- FLYTEC COMPUTERS S.A.

ID del llamado

- 354.910/2018 - (Contrato Nº12/2018) ITCS - Information Technology Consulting & Support S.A.

Pagina Web

- www.luminotecnia.com.py

Nro.	Descripción	Cantidad	Contrato Nº12/2018	Presupuesto Flytec S.A.	Pagina Web	Precio más Bajo Gs.	Total Gs.
1	Rack de pared de 6U	65	662.525	700.000	675.800	662.525	43.064.125

Ma. Mercedes Otazo A.
Abg. MARIA MERCEDES OTAZO APONTE
Encargada de Despacho
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
COPACO S.A.

VISION | Ser reconocida como la mejor empresa de servicios de comunicaciones del país, por sus elevados estándares de competitividad, orientación al cliente y calidad de sus servicios
MISION | Brindar las mejores soluciones de servicios a las necesidades de comunicaciones de nuestros clientes, para contribuir al bienestar y desarrollo del país, con personas competentes y comprometidas
VALORES | Transparencia - Integridad - Honestidad - Igualdad e Inclusión - Eficiencia y Eficacia - Responsabilidad - Compromiso - Lealtad

Observación: *Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir sirven al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien), sin embargo son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades, por lo tanto pueden variar en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.-*

Ma. Mercedes Otazo A

Abg. MARIA MERCEDES OTAZO APONTE
Encargada de Despacho - UOC
Gerencia Operativa de Contrataciones

Foliado del 1 al 7, incluido los antecedentes.-
Adjunto:

- Presupuesto
- Contrato
- Pagina Web

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

CONTRATO N° 12 /2018
CD N° 18/2018 - "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE REDES Y LICENCIA WINDOWS"

Entre el Consejo de la Magistratura – Escuela Judicial, domiciliada en Avda. Mcal. López N° 410 esq. Pa'i Pérez, ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por su Presidente el **ABG. CLAUDIO BACCHETTA CHIRIANI,** con Cédula de Identidad **N° 1.360.953.** denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANÓNIMA,** con RUC N° 80046953-4, domiciliada en Marcelino Noutz N° 861 c/ Sgto. Gauto (BLOQUE A) B° Jara, República del Paraguay, representada para este acto por su **APODERADO EL SR. CESAR ROMEO ACOSTA FORMOSO, con Cédula de Identidad N° 3.298.115**, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente contrato de "**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE REDES Y LICENCIA WINDOWS**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

Constituye el objeto del presente Contrato, establecer las obligaciones y los derechos de las partes contratantes con relación al llamado a **Contratación Directa N° 18/2018 con ID N° 354.910,** para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE REDES Y LICENCIA WINDOWS" - AD REFERÉNDUM**, conforme a los requisitos y condiciones establecidas en la Carta de Invitación del llamado a Contratación Directa y de las siguientes cláusulas del contrato.----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El pliego de bases y Condiciones y sus Adendas y modificaciones;
c) Las Instrucciones a los Oferentes (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) Los datos cargados en el SICP (reporte);
e) La oferta del proveedor;
f) La Resolución de Adjudicación del Contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 354.910.-**

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **Contratación Directa N° 18/2018 con ID N° 354.910,** para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE REDES Y LICENCIA WINDOWS"**, convocado por el Consejo

ITCS S.A.
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING & SUPPORT S.A.

de la Magistratura. La adjudicación fue realizada según **Resolución EJ/SUOC N° 33/2018.**

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS.

Nº Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cant.	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Monto Total
1	26121609-003	Cableado de Red 61 puestos	Unidad de medida Global	1	unidad	53.846.981	53.846.981
2	26111501-011	Rack de 42 U	Unidad	1	unidad	4.259.085	4.259.085
3	26111501-007	Switch de 16 Puertos POE 150W	Unidad	1	unidad	2.351.220	2.351.220
4	26111501-008	Switch de 24 Puertos 10/100 MB	Unidad	1	unidad	1.445.248	1.445.248
5	26111501-009	Switch de 48 Puertos 10/100 MB	Unidad	2	unidad	2.801.418	5.602.836
6	39121004-016	UPS de 3 kVA	Unidad	1	unidad	5.170.529	5.170.529
7	26111501-011	Rack de 6 U	Unidad	1	unidad	662.525	662.525
8	43233004-020	Licencia Windows Server	Unidad	1	unidad	23.661.581	23.661.581
						PRECIO TOTAL	97.000.005

El monto del presente contrato asciende a la suma de Gs.97.000.005 (Guaraníes noventa y siete millones cinco.).-

El Proveedor se compromete a proveer los Servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato será desde la firma del mismo y hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE SERVICIOS.

Los servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la Coordinación Administrativa y Financiera de la Escuela Judicial.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del Monto del contrato. –

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones

ITCS S.A.

FLYTEC

Asunción, 06 de Julio de 2021

Señores
COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A
Presente

Referencia: **Presupuesto de Racks.**

De nuestra mayor consideracion:

Nos dirigimos a ustedes con el fin de hacerle llegar el siguiente presupuesto de equipos y accesorios.

Item	Descripcion	Cantidad	Precio Unit.	Sub Total	Entrega (dias)
1	Rack de 6U con accesorios (60x60x37cm)	110	700.000	77.000.000	1

Detalles:

1. *Incluye garantia contra defectos de fabricación con recambio de producto al instante.*
2. *Accesorios incluidos:*
   - *Puerta de cristal frontal*
   - *2 x ventiladores con enchufe*
   - *1 x PDU con enchufe*
   - *1 x ronda de cierre*
   - *1 x llave ajustable*
   - *1 x llave ajustable*
   - *12 x tornillos y tuercas*

Condiciones Comerciales:

1. **Precios:** Los precios están expresados en guaranies e incluyen IVA.
2. **Lugar de Entrega**: Asunción
3. **Condiciones de Pago:**
   100% Contra entrega de los productos en Asunción

Atentamente.-

Osni Mucellin de Arruda
Presidente
Flytec Computers S.A.

FLYTEC COMPUTERS S.A.

6

LUMINOTECNIA
Pasión por crecer juntos

Buscar

Inicio / Redes-Energía / Redes / Racks / Rack Cerrado de Pared 6U 450MM

Rack Cerrado de Pared 6U 450MM

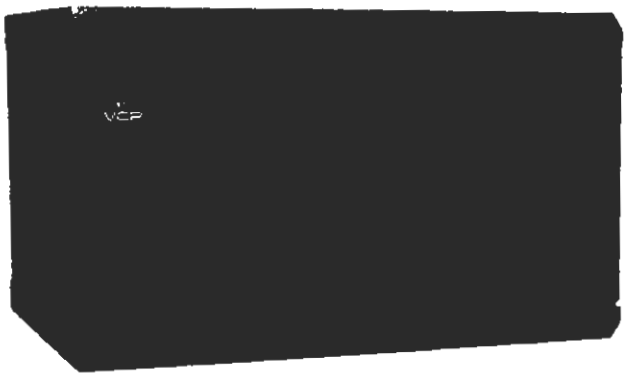

Marca: VCP
Disponibilidad: En Stock 115 unidad(e
Código de Producto: VC006450

Rack de pared, 6U, 450MM, con puerta vidrio templado y orificios para 2 ventilador en el techo.

Gs. 675.800

Cuotero: 2 X Gs. 380.475

Cantida 1 ¿Lo quiere para regalo? N

Agregar al Carrito

Compartir:

Especificaciones

Descripción

Color requerido: Negro texturado.
Conformidad: ANSI/EIA RS-310-D; IEC60297-2; DIN41494; Part1 DIN41494; PART7.
Tamaño: 6U.
Alto exterior: 36cm.
Profundidad exterior: 450mm.
Profundidad interna útil: 400mm.
Carga estática: 30KG, con capacidad de soportar mayor carga dependiendo de las dimensiones del tarugo que sostiene el rack y el tipo de pared.
Material: Acero laminado en frío SPCC. Acabado en pintura electrostática de superficie texturada.
Grado de protección: IP20

VISION Ser reconocida como la mejor empresa de servicios de comunicaciones del país, por sus elevados estándares de competitividad, orientación al cliente y calidad de sus servicios
MISIÓN Brindar las mejores soluciones de servicios a las necesidades de comunicaciones de nuestros clientes, para contribuir al bienestar y desarrollo del país, con personas competentes y comprometidas
VALORES Transparencia - Integridad - Honestidad - Igualdad e Inclusión - Eficiencia y Eficacia - Responsabilidad - Compromiso - Lealtad

Planilla de Análisis de Precios Referenciales

PRECIOS ANALIZADOS

Se opta por el precio promedio, para el pedido de Reprogramación de PAC.

Observaciones:

- Para el cálculo del precio referencial se obtuvieron lo siguiente:

  Un Presupuesto del Proveedor FLYTEC COMPUTERS S.A.
  Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de caalquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

  Un precio del CONTRATO 12/2018 DE CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.
  Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicos.

  Un precio de la Página Web de Luminotecnia
  Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo.

  Todos para para el ítem 1, cumpliendo con lo exigido en la Resolución N° 1890/2020 de la DNCP.

- **Los cálculos se encuentran en la planilla adjunta.**

TABLA RESUMEN DE PRECIOS REFERENCIALES EN GUARANIES							
Nro	Bienes	Cantidad	Contrato N° 12/2018 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA	Presupuesto Flytec Computers S.A	Página WEB Luminotecnia	Promedio	Sub Total
1	Rack de pared de 6U	65	662.525	700.000	675.800	679.442	**44.163.708**